

En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 13:00 hh. del 19 de abril de 2013, viernes, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

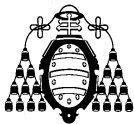
- María José Sanzo Pérez**, Presidenta de la Comisión y Vicedecana de Calidad.
Javier Alonso, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).
Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.
Elena Alonso García, alumna representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Carlos Sahagún, alumno representante del Grado en Contabilidad y Finanzas
Alejandro Blanco Urizar, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.
José Luis Suárez Allende, representante del Colegio de Graduados Sociales.
Gema Caramés, en representación del Club Asturiano de Calidad.
María Elena Fernández Rodríguez, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.
Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
Ángel García González, profesor representante del Grado en Economía.
María Victoria Rodríguez Escudero, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Florentino López Iglesias, Secretario de la Comisión.

La señora Presidenta de la Comisión, Dña. María José Sanzo Pérez, declara iniciada la misma, y se procede conforme al Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede de las actas de las sesiones ordinarias anteriores. Previa consulta a los asistentes por la Sra. Presidenta, se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones de 9 de noviembre de 2012 y de 29 de noviembre de 2012.

2.- Informe de la Sra. Vicedecana de Calidad. La profesora D^a María José Sanzo pasa a exponer:

- “Observaciones” realizadas a partir de las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas a los Informes de Rendimiento Académico del curso 2011-2012 en los cuatro Grados de la Facultad, tal como se había acordado en la sesión de 9 de noviembre de 2012. Las “Observaciones” o Informes se adjuntan a este Acta y se hacen públicos en la web de la Facultad junto a los Informes de Rendimiento Académico del curso 2011-2012.
- Presenta formalmente ante la Comisión el Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo referido a la Facultad de Economía y Empresa (Informe 12/2012, de fecha 19 de diciembre de 2012), que se adjunta al Acta de esta sesión, e indica que el Informe obra publicado en la web de la Facultad. En relación al proceso de Auditoría Interna estima:
 - Una evaluación favorable, positiva, en la que se proponen varios puntos de mejora, entre los que cabe citar expresamente la necesidad de documentación de los procedimientos específicos de la Comisión de Calidad, así como la inclusión de umbrales de objetivos en las Memorias de Verificación.
 - La implicación y participación de los colectivos externos.
 - Conocimiento insuficiente del Sistema de Gestión Interna de Calidad entre los sectores que componen la comunidad universitaria.
 - La importancia del despliegue de iniciativas específicas, caso del curso sobre las tutorías grupales a cargo del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).
- Estado sobre la acreditación de la AACSB. La falta de financiación para proseguir el proceso conlleva la recomendación por parte de la Asociación que concede la acreditación a esperar un año hasta disponer de una financiación específica. Se cuenta con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad para completar los informes preparatorios.



- Guías Docentes. Se ha abierto el proceso de elaboración de POD (Plan de Organización Docente) para el curso 2013-2014. Una vez finalizado ese proceso, el siguiente paso consistirá en la elaboración de las Guías Docentes y posterior revisión de las mismas por parte de los miembros internos de la Comisión. Aunque la revisión material de las Guías se asignará a miembros internos, para el curso 2013-2014 se comunicará la celebración de la reunión a todos los miembros de la Comisión para su conocimiento. El próximo curso se implanta el cuarto curso de los Grados y, por tanto, se ha de elaborar una Guía de los Trabajos Fin de Grado (TFG). La gestión de los TFG supone un reto, y un primer borrador de la Guía Docente del TFG se ha hecho público en la web de la Facultad.
- Trabajo Fin de Grado. La Sra. Presidenta indica que está abierta la posibilidad de efectuar los TFG con entidades exteriores (se cita el caso de FADE, por ejemplo), previa firma de un convenio de cooperación.
- Límite de acceso a los estudios. En breve se tendrá conocimiento de la propuesta que efectúe la Universidad para el curso 2013-2014.
- La Universidad de Oviedo participa en una convocatoria AUDIT para auditar varios Centros pilotos, que será un primer test del citado programa de certificación de Calidad, y en el que como indica Javier Alonso, podría ser incluida la Facultad.

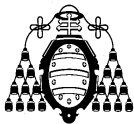
3.- Análisis de resultados correspondientes al primer semestre del curso académico 2012-2013: Encuesta General de Enseñanza, Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado que se imparten en el Centro.

La Sra. Presidenta aporta una tabla comparativa resumen denominada “Resultados de los Grados Facultad de Economía y Empresa – Primer semestre 2012-2013 (1ª convocatoria)”, que se adjunta al Acta junto con los Resultados de la Encuesta General de Enseñanzas y los Informes de Satisfacción, y los Estudios de Rendimiento Académico del primer semestre del curso 2012-2013. Expone, en relación a la encuesta de satisfacción, que en todos los Grados ha aumentado la tasa de respuesta de los alumnos, con ratios que en algunas asignaturas pueden llegar hasta el 37 y 38%, si bien la tasa por titulación no supera en ningún caso el 7,5%. Javier Alonso indica que los valores se toman como referencia cuando superan el 25% de respuestas, valor que en muy pocas ocasiones se obtiene. Por el contrario, hay un descenso en la tasa de respuesta entre los profesores.

Se abre un breve debate acerca del problema de las asignaturas de primer curso que comparten cuatro titulaciones diferentes, con expectativas diferentes, así como las significativas tasas de abandono, en que se produce una opinión general acerca de disponer de más información sobre este dato.

La Sra. Presidenta indica a los coordinadores de las titulaciones que expongan su opinión:

- Por el Grado de Administración y Dirección de Empresas interviene la profesora doña Susana López Bayón, quien resalta la baja participación en la Encuesta General de Enseñanza, que no llega al 5%, y que además se profundiza en los cursos superiores, pues en 3º curso la participación desciende hasta el 2,7%. Se plantea la cuestión de la interpretación y repercusión de los valores de la encuesta, por cuanto no van referidos a profesores, sino a asignaturas. La valoración media de los estudiantes es un 7,17, valor aceptable, que mejora el anterior, pero es a su vez mejorable, no obstante la baja representatividad de la encuesta. Los aspectos mejor valorados por los alumnos son la actitud del profesor, y el peor las prácticas, que reciben la mayor parte de las críticas, y se configura como un elemento conflictivo, como un punto sensible. Asimismo, entiende que hay otros aspectos no coherentes con el sentido de la encuesta, caso de la valoración de la prevención de riesgos laborales. La profesora doña Susana López Bayón indica que únicamente hay una asignatura que haya suspendido en la encuesta. En relación a los valores de satisfacción del profesorado, el peor ítem puntuado es la actitud y dispersión del nivel de los alumnos. En el informe de rendimiento plantea la necesidad de disponer de un informe histórico.
- Por el Grado en Contabilidad y Finanzas interviene la profesora doña Ana Arias Álvarez. Resalta la baja participación pues únicamente en dos asignaturas se supera el umbral del 25%. Hay tres asignaturas que han suspendido en cuanto a los valores de satisfacción. Los profesores doña



María Victoria Rodríguez Escudero y don Ángel García González intervienen para preguntar si es tarea de los coordinadores de la Comisión de Calidad hablar con los profesores que tienen un resultado desfavorable, o bien ha de ser un órgano del Centro o del Departamento, indicando que no hay un cauce preciso. Don Alejandro Blanco indica que es fundamental la respuesta del profesor, y que es preciso recibirla y disponer de ella. La profesora doña Susana López Bayón, considera, en relación a la encuesta de satisfacción, que en ocasiones, no radica la explicación del resultado en el profesor sino en la propia dificultad de la asignatura. La profesora doña Ana Arias prosigue su exposición señalando la baja satisfacción de los alumnos, si bien ha subido respecto al curso pasado. Se acuerda pedir informe al Departamento y al Decanato acerca de la asignatura *Aplicaciones Informática para la Gestión de Empresas (2º curso)*, que obtiene un valor de 4,5 con un porcentaje de participación del 38% ¹. La profesora doña Ana Arias concluye indicando que la tasa de rendimiento es inferior a la media de la Universidad de Oviedo y a la media de los estudios de Ciencias Jurídico Sociales, además ha empeorado, así como la tasa de éxito que también ha bajado.

Con carácter general se acuerda solicitar informe con valoraciones inferiores a 5 y tasas de respuesta superiores al 25%

- Por el Grado en Economía interviene el profesor don Ángel García González. Expone un bajo porcentaje de participación en la encuesta, que no obstante ha aumentado hasta el 7,2%. Incide en el componente de voluntariedad que segmenta la representatividad de las actuales encuestas, frente al sistema antiguo en el que respondían casi todos los alumnos. No hay suspensos en la valoración de las asignaturas. Observa que en segundo curso baja la tasa de rendimiento, que reproduce una pauta ya existente en los estudio de licenciatura. Los profesores arrojan unos valores de satisfacción moderada.
- Por el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos interviene la profesora doña María Victoria Rodríguez Escudero. Expone que la valoración de la actividad docente es parecida a la de las demás titulaciones, sin perjuicio de la difícil representatividad de un número tan bajo de cuestionarios. Indica que esta titulación tiene la tasa de abandono más baja. Inquieta acerca de asignaturas en las que se produce un cien por cien de alumnos que aprueba. Al respecto doña Elena Alonso plantea el caso de asignaturas de tercer curso en las que la preparación de los materiales pudiera explicar dichos resultados óptimos. La profesora doña María Victoria Rodríguez Escudero expone que no hay asignaturas con valores inferiores a 5, así como la baja cumplimentación de las encuestas por el profesorado.

Finalizada la exposición de los coordinadores de los Grados, la Sra. Presidenta da paso al siguiente punto del Orden del Día.

4.- Ruegos y preguntas. Doña Elena Alonso propone la implantación de un doble Grado de Derecho y Relaciones Laborales.

Siendo las 14,40 hh., la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe

VºBº. LA PRESIDENTA

María José Sanzo Pérez

Fdo.: Florentino López Iglesias
Secretario de la Comisión

¹ Con fecha 23 de abril, la Presidenta de la Comisión dirige escrito al Director del Departamento de Administración de Empresas y a la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Economía, solicitando informe. Se adjunta al Acta de la Sesión copia de ambos escritos